



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, DÑA. MERCEDES JARA MORENO, D. JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, D. ANTONIO SALVÁ VERD y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS, en su condición de **Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas, para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Dentro del Programa “496M Regulación del Juego” de la Dirección General de Ordenación del Juego, se encuentra el siguiente código presupuestario: 31.05.496M.22706 correspondiente a la partida denominada “Estudios y trabajos técnicos” incluidos en Trabajos realizados por otras empresas y profesionales. Concretamente este código presupuestario se incrementa desde los 3 millones 25 mil euros en los Presupuestos Generales del Estado 2021 a 3 millones 400 mil euros en los Presupuestos Generales del Estado 2022.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1. ¿Qué motivos explican este incremento en este código presupuestario?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de noviembre de 2021.

Dña. Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida.

Diputado GPVOX.

Dña. Mercedes Jara Moreno.

Diputada GPVOX.

D. Juan Luis Steegmann Olmedillas.

Diputado GPVOX.

D. Antonio Salva Varela.

Diputado GPVOX.

D. Tomás Fernández Ríos.

Diputado GPVOX.